

ron absorbidos por el Gran Imperio de los Persas que en los tiempos de Ciro y de Darío, extendió sus conquistas hasta sobre los feroces escitas del bajo Danubio.

Entre los bosques del Líbano y el Mar Mediterráneo, se extendieron los industriales Fenicios, bajo la supremacía de Sidon y después de Tiro que monopolizaron el comercio.

La Lidia, la Troad y otros estados secundarios de la Anatolia, sirvieron de tránsito en el viaje de la civilización; viajó también y acompañada, Señores, en el paso del Istmo de Suez, para seguir a los descendientes de Cam que ya entonces habían poblado el África.

Los Griegos establecieron además, tres modos primitivos en la música, copiando los otros dos de los Frigios y Lidios, uno para las ceremonias religiosas, el otro para expresar la tristeza.

Atenodoro y Apelo pintaron sus bellos cuadros, a la vez que Fidias cincelaba las estatuas de Minerva y de aquel Júpiter Olímpico, cuya expresión de magestad hacia olvidar al hombre los males de la tierra.

En ese tiempo, cuando el caballo de Alejandro el Macedonio estampó el lodo de su casco sobre la hoja caída del papiro, la idea de la imprenta flotaba todavía desconocida en el limbo de la inteligencia humana.

Horacio, amigo de la razón, crió la oda filosófica y el poeta Virgilio, de inteligencia amable y melancólica, dió nueva forma al gusto y a la sensibilidad.

Roma que había asociado los diversos progresos extendiendo sobre la plaza de los comicios un puñado de todas las tierras, acabó por sufrir la suerte del vencido y las naciones del Norte despojaron la soberanía del Capitolio.

Después de dividida la púrpura imperial, Justiniano se aseguró un eterno renombre extractando las ordenanzas y rescriptos que coleccionó en su código.

Al choque violento producido por los Germanos o Teutones, la raza Slava y los Finnes, sucedió un estado transitorio de pueblos cuyas móviles fronteras seguían el éxito variable de la guerra; pero los Francos prosperaron y el extenso imperio de Carlo Magno fué la cuna de Pandora de donde salieron las naciones modernas balbuciendo sus lenguas y dibujándose en todo el territorio conocido.

En los siglos posteriores de la edad media; sin embargo de las cruzadas que absorvieron la atención pública y del orgulloso e ignorante feudalismo, la industria y las ciencias hicieron sus tímidas conquistas; pero no fué sino hasta el principio de la era moderna que las bellas artes y las letras renacieron en Italia bajo la ilustrada protección de los Papas Julio II y Leon X.

En esa época memorable se propagó el uso de la pólvora, la brújula y la imprenta, y al señalar Copérnico al sol como centro del sistema planetario, Américo Vesputi trazó el mapa de nuestro continente, usurpándole a Cristóbal Colon un rayo reflejado de su gloria.

Conquistadas que fueron las Américas, y al reparar la cadena de la esclavitud; ellas proclamaron con éxito la independencia y en este mismo siglo, México pudo también escribir su nombre en el catálogo de las naciones libres.

Poco antes Locke en Inglaterra, depositaba el germen de la filosofía materialista, en tanto que Descartes y Malebranche seguían en su patria las ideas contrarias.

Y fué un tiempo de feliz progreso: el análisis extendió las matemáticas, Galileo seguía a los cuerpos en su caída y a la tierra en su movimiento, Papin ensayaba el poder del vapor, Newton determinó las leyes de atracción, los naturalistas clasificaban la Flora y la Fauna, y Torricelli y Pascal demostraron el pesantaje del aire.

Posteriormente los hombres han medido la velocidad de la luz y de las ondas sonoras, han pesado las estrellas, y el fluido eléctrico y el vapor son sus esclavos.

Señores: he dicho ya mi último canto, bosquejando apenas con torpezas y a grandes rasgos, la marcha de la civilización a través de los siglos; y si la ciencia es el cerebro de los pueblos, y la literatura y las bellas artes manifiestan su corazón y sus sentimientos.

Las clases de enseñanza elemental, presentaron exámenes satisfactorios, habiendo terminado 23 de los alumnos las materias que prescribe la ley vigente.

La clase de dibujo y modelado, encomendada al notable profesor Sr. Patiño Ixtolinque, presentó alumnos muy adelantados, habiendo comenzado algunos de ellos la pintura al óleo y el bajo relieve ejecutado con el yeso.

La constante dedicación del distinguido artista Sr. Santibañez, hizo progresar notablemente la academia de música, que obtuvo en sus exámenes un éxito brillante.

Los talleres de imprenta, litografía y encuadernación, de carpintería, herrería y zapatería, acreditaron con pruebas prácticas la destreza de los aprendices, que en su mayor parte pueden ya ejercer de oficiales, según la competente declaración de sus respectivos jurados.

El edificio fué reformado casi en su totalidad, dándose una distribución más apropiada a los diversos departamentos. Se construyeron catres de fierro a los internos y se mejoró el servicio de los dormitorios.

En el curso del año se repartió a los pensionados el calzado y la ropa interior y exterior que señala el presupuesto.

Los diversos talleres construyeron en artefactos para el almacén de ventas por valor de \$ 1,736 35

En obras para distintos establecimientos públicos, \$ 11,391. 64

Total de productos... \$ 13,127. 99

En esta cifra está incluido el importe de las impresiones oficiales y el de las obras de texto para las escuelas del Estado.

Recomendar a la benevolencia del Gobierno, al Sr. Pagador Francisco Cosío y Peña, que sin embargo de haber mejorado la alimentación de los internos, tuvo en su caja una economía de más de mil pesos.

El distinguido Profesor Pablo Mendoza, ha estado encargado de la Administración inmediata del Establecimiento, debiéndose a sus esfuerzos y constante trabajo el progreso que ha llegado a alcanzarse.

El número total de internos pensionados por el Gobierno, ha sido de 180.

C. GOBERNADOR: Habiéis premiado ya a los alumnos del Instituto Científico ahora vais a hacerlo con vuestros protegidos los aprendices de esta Escuela Industrial; allí Señor, los hijos o acaso huérfanos de la clase elevada de la Sociedad, aquí, los desherederos de la fortuna y los huérfanos de los proletarios y de los artesanos; allí, los que comentan a Papiniano y a Labulley y los que siguen a Arquimedes, Volta ó a Linceo aquí, los humildes discípulos de Guttemberg y los de Seneffelder; allí, arrancarán nuevos secretos a la naturaleza, aquí, construiremos mesas para que aquellos sabios escriban; é imprimiremos las obras que produzca su genio.

Antes de terminar, Señores, y reasumiendo mis palabras precedentes del informe, contestaré al reproche que dirijen algunos extranjeros a nuestra patria hospitalaria, ellos repiten que la industria, las ciencias, las artes y la literatura que cultivó México, le han sido enseñadas por Europa: como si a su vez las naciones Europeas no hubieran heredado la civilización Romana, que penetrando primero hasta el centro de la Galias por las conquistas de César, fué después saqueada por las ordas de Atila y de Alarico que la dispersaron en el mundo; los romanos mismos debieron su cultura a la civilización de la Grecia, cuyo pueblo heleno perfeccionó, según su talento y su buen gusto, los adelantos que la raza infortunada de los Pelagos había aprendido de los antiguos habitantes del Indostan.

Señores: el libro inmenso de la historia universal, defe fundar nuestra fé en el porvenir de la República Mexicana tan joven y tan heroica: no dudemos, la edad media, como dijo Dante, pero también la antigua y la moderna, son "la misteriosa crisálida de donde ha salido la mariposa angélica que vuela hacia la verdad y la justicia."

Non v'accorgete voi che noi siam vermi Nati a formar l'angelica farfalla. Che vola alla justizia senza scherni.

Se ha publicado una hoja suelta que contiene la manifestación hecha al C. Gobernador, en el momento en que una multitud compuesta de la clase obrera, le daba el parabién por su elevación a la primera Magistratura del Estado.

AL CIUDADANO. CARLOS DIEZ GUTIERREZ. SEÑOR: Un crecido número del pueblo potosino se presenta ante vos, para tener la satisfacción de felicitaros personalmente por la elección que, por segunda vez, hizo el Estado en vuestra persona para Gobernador Constitucional.

Este pueblo que veis agrupado al frente de vuestro domicilio, es la representación de las clases trabajadoras de la Sociedad. No busqueis en ese grupo al opulento capitalista, que lo mismo hace la corte al Gobernador liberal, que al conservador y al imperialista, con tal de que ese Gobernador le sea deudor de fingidas muestras de respeto y adhesión para á su sombra medrar con la miseria pública y con las necesidades del erario.

No busqueis á los que, con el título de amigos, os aconsejaban hace pocos meses en anónimas cartas, escritas con elocuencia y corrección, que renunciárais á la candidatura del Gobierno porque vuestra popularidad estaba perdida, y sin embargo, os han ido á recibir en soberbios carruajes el día que hicisteis vuestra entrada en esta capital. No busqueis á los que no debiéndoos la patria y las instituciones ni un suspiro, ni el triunfo de vuestra candidatura mas trabajos, que los que pudieron emplear en contrariarla, tuvieron la arrogancia de pedirnos explicación de las opiniones de un periodista, para saber si os hacían la gracia de aceptaros como Gobernador.

No busqueis á los aduladores de oficio, que hoy os ensalzan y admiran, y que mañana, si la suerte os fuere adversa, hincarian en vuestra reputación el diente venenoso. No busqueis á los partidarios del retroceso, que en su afán de marchar para atrás, cargados de fueros y de privilegios, de tiranía de conciencia y de despotismo militar, están muy lejos de vuestra persona que significa libertad, civilización y progreso.

Dirigid aquí vuestra mirada, y solo vereis artesanos, labradores y jornaleros, os que, gente que, con el sudor de su rostro, gana diariamente un pequeño y honrado haber para el sustento de sus hijos. Esta gente no os pide empleos ni honores; su oscura posición no le permite ambicionar siquiera que os fijéis en sus personas, ni los tendéis vuestra mano. Viene á saludaros porque sabe que sois noble y generoso, que no os es indiferente la suerte del desgraciado, y que, durante vuestro Gobierno, procurárais impulsar todos ramos de la riqueza pública para que todas las clases tengan trabajo, y á la benéfica sombra de la paz, marche

nuestro Estado por el sendero de la prosperidad y de la abundancia. Dios proteja vuestros esfuerzos, y que siempre seáis digno de las bendiciones del pueblo agradecido! San Luis Potosí, Abril 19 de 1885. Feliciano Guevara.—Ignacio Diaz de la Vega.—Luis Diaz de Leon.—P. Landeros.—Refugio Uresti.—Francisco Cosío.—Enrique Cosío.

FELICITACIONES.

Publicamos en seguida los telegramas que ha recibido el Sr. Gral. Carlos Diez Gutierrez, al encargarse del gobierno del Estado.

Telegrama depositado en México el 18 de Abril de 1885, recibido en San Luis Potosí, á las 5 h. 10 m. de la tarde.—Sr. Gral. Carlos Diez Gutierrez: "Los amigos personales del Sr. Diez Gutierrez lo felicitan por su ingreso al poder, haciendo votos por su prosperidad particular y por el progreso del Estado bajo su administración ilustrada.—D. Balandrano, Ignacio L. Chavez, Manuel Medina, Domingo L. Lara, A. Piñon, Carlos Quaglia, Joaquin Diaz, Enrique M. Rubio, Ismael Salas, Carlos Rivas, José Mosteros, Francisco Póceros, Miguel de la Peña, Francisco Rincon Gallardo, Ignacio Escudero, Joaquin Redo, Ramon Gomez, Villavicencio, Nicolas Islas y Bustamante, Pedro Landra, J. Francisco Maldonado, Cástulo Zenteno, Biviano Villareal.

Depositado en Salinas el 16 de Abril de 1885. Recibido en Potosí el 16 del mismo á las 8 h. 25 minutos de la noche.—Sr. General Carlos Diez Gutierrez. La declaración de la H. Legislatura que inviste á V. del Poder ejecutivo del Estado, es el triunfo del derecho que emana de una de nuestras mas caras libertades y la expresion genuina de la voluntad popular. Por tan fausto acontecimiento cordialmente felicita á V. su servidor Anacleto Delgado.

Depositado en Salinas el 16 de Abril de 1885. Recibido á las 6 h. 35 minutos de la tarde. C. Gobernador General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por declaración de hoy. Mañana tendré el gusto de darle un abrazo. Rezusta lo felicita tambien.—Emilio Ordaz.

Depositado en Salinas el 16 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 8 h. 30 minutos de la noche. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Sabiendo que ha sido V. nombrado por el voto popular para ocupar la primera magistratura de uno de los mas florecientes de los Estados de nuestra confederación, me es grato felicitar á V. muy cordialmente por tan plausible acontecimiento deseándole todo acierto al regir sus destinos futuros. Su servidor y amigo, Francisco V. Luna.

Depositado en Salinas el 17 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 12 h. 20 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Por sí y a nombre del R. Ayuntamiento que presido felicítamoslo por haber sido declarado Gobernador constitucional de nuestro Estado. D. F. Revueltas.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Recibe mis plácemes por tu toma de posesion del Gobierno del Estado; que sea para bien del mismo y gloria tuya. Tu amigo, Francisco Garza Treviño.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 50 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicítamos á V. sinceramente por su elevación a la primera Magistratura de ese Estado, Juan de Dios Peza, Eduardo Noriega, Vicente J. Morales, Vicente P. Trigueros.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 3 h. de la tarde. C. General Carlos Diez Gutierrez. Daniel Altamirano, se honra, felicitándolo por arribo á Gobierno, deseándole prosperidades, Daniel D. Altamirano.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. La diputación del Estado tiene la honra de felicitar á V. muy expresiva y cordialmente por haber tomado posesion de ese Gobierno, cumpliéndose así los votos de los ciudadanos del pueblo Potosino. Por ellos están de plácemes sus amigos de esta Capital y ante todo, los que firman. F. J. Bermudez, Alberto L. Palacios, A. R. Ortiz, Justino Paredes, Francisco Bustamante, Ignacio L. Portillo, Angel Carpio, y Silvestre L. Portillo.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 10 h. 10 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito al Estado de San Luis Potosí por haber confiado sus destinos á mi mejor amigo.—Carlos Pacheco.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 5 h. 40 minutos de la tarde. Sr. Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. sinceramente por su ingreso al poder de ese Estado que mucho tiene que esperar de su patriotismo y del afecto que ha demostrado profesar á los Potosinos.—Manuel Gonzalez.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 4 h. 30 minutos de la tarde. Sr. Gobernador Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por haberse recibido de la primera Magistratura de ese Estado.—Luis Carballeda.

Depositado en Santa María el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 40 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por su ingreso al poder de ese Estado, deseándole prosperidad y bienestar. Su servidor y amigo, Manuel Gonzalez.

Depositado en Santa María el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 40 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por su ingreso al poder de ese Estado, deseándole prosperidad y bienestar. Su servidor y amigo, Manuel Gonzalez.

Depositado en Santa María el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 40 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por su ingreso al poder de ese Estado, deseándole prosperidad y bienestar. Su servidor y amigo, Manuel Gonzalez.

Depositado en Santa María el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 40 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por su ingreso al poder de ese Estado, deseándole prosperidad y bienestar. Su servidor y amigo, Manuel Gonzalez.

Depositado en Santa María el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 40 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por su ingreso al poder de ese Estado, deseándole prosperidad y bienestar. Su servidor y amigo, Manuel Gonzalez.

Gutierrez. Ayuntamiento que honro me preside felicita á V. por su exaltación a la primera Magistratura, deseándole prosperidad en su administración.—Gregorio Cano.

Depositado en México el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Recibe mis felicitaciones, que tu Administración sea el progreso para nuestro Estado, Antonio Arguinzola.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 57 minutos de la mañana. C. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por su arribo al Gobierno del Estado.—José M. Zamora.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 53 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. su exaltación a primera Magistratura Estado.—Francisco M. Quintero.

Depositado en Moctezuma el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 50 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. De mi parte, Ayuntamientos, autoridades Judiciales, vecinos del Partido, sirva recibir felicitación sincera.—Miguel Rodriguez.

Depositado en Ahalulco el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 9 h. 42 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Ayuntamiento de esta Villa se honra felicitarlo por su arribo a la primera Magistratura. Sirvase aceptar nuestro respeto y adhesión.—Antonio Zapata.

Depositado en Santa María el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 12 h. 40 minutos de la tarde. C. General Carlos Diez Gutierrez. Sirvase V. aceptar mis mas cordiales felicitaciones por su arribo al Gobierno del Estado que será muy feliz bajo la sabia dirección de tan querido mandatario.—Aurelio Rocha.

Depositado en Santa María del Río el 18 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 4 h. 52 minutos de la tarde. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Le felicito cordialmente por arribo a primera Magistratura del Estado.—Amado Briones.

Depositado en Ciudad del Maíz el 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido el 20 del mismo á las 8 h. de la mañana. Sr. Carlos Diez Gutierrez. A nombre corporacion municipal, honro me felicitarlo por su arribo a la primera Magistratura del Estado.—Juan F. Barragan.

Ciudad del Maíz 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 del mismo á las 8 h. 58 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Por mi conducto, las autoridades del partido, felicita á V. cordialmente. M. Moctezuma.

Alquines 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 del mismo á las 8 h. 58 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito el vacio á primera Magistratura del Estado, á este por tan buena fortuna. Jesus de la Torre.

Matshuala 19 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 12 h. 30 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Diez Gutierrez. El personal de esta Jefatura en su nombre y en el de todas las autoridades y empleados del partido de mi cargo, felicita á V. por la exaltación a la primera Magistratura del Estado, haciendo votos por que una vez mas lo eleva al rango, prosperidad y engrandecimiento que está llamado. Jesus Sanchez Lozano.

Zacatecas 19 de Abril de 1885. Recibido á las 12 h. 30 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. cordialmente por su advenimiento a la primera Magistratura de ese Estado. Manuel Zepeza.

Zacatecas 19 de Abril de 1885. Recibido á las 12 h. 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Deseo á V. prosperidad y buen éxito en su nueva administración. Manuel J. Luna.

Matshuala 19 de Abril de 1885. Recibido á las 12 h. 30 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Diez Gutierrez. Sus amigos felicitan á V. por su arribo al Gobierno del Estado; que este prospere bajo su administración. Diego G. Lavín.

Charcas 19 de Abril de 1885. Recibido en Potosí el 20 del mismo á las 9 h. 30 minutos de la mañana, por interrupcion Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Sirvase V. admitir la humilde felicitación como el Gobernador mas querido del Estado que hará su felicidad sin duda. Ignacio Gómez de la Costa.

Buenavista 15 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 á las 10 h. de la mañana. C. General Carlos Diez Gutierrez. Ayuntamiento de Aquismón es felicita próxima recepcion del Gobierno del Estado en cuyo día nuestro arribo este pueblo se vestirá de gala vitoreando á su nuevo Gobernador. Margarito Morales.

Catorce 18 de Abril de 1885. Por interrupcion recibido en Potosí el 20 á las 9 h. 40 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Las autoridades de esta municipalidad y la presidencia del Ayuntamiento que es á mi cargo, felicítamos á V. por haberse encargado de las riendas del gobierno. Ignacio Vramontes.

México 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 30 minutos de la mañana. Sr. General Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. y Estado por toma posesion de ese gobierno. Barbier.

Santa María del Río 20 de Abril de 1885. Recibido en Potosí á las 11 h. 40 minutos de la mañana. Sr. Lic. Carlos Diez Gutierrez. Felicito á V. por su ingreso al poder de ese Estado, deseándole prosperidad y bienestar. Su servidor y amigo, Manuel Gonzalez.